



ASAMBLEAS PERSONAL LABORAL

Los pasados días 13 y 14 de abril, se celebraron en Las Palmas de G.C. y Sta. Cruz de Tenerife, respectivamente, las asambleas que habían sido convocadas por el Comité Intercentros del Personal Laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias. En ellas se llevó a cabo un repaso a los recortes de todo tipo aplicados a todos los empleados públicos desde el año pasado, así como a la suspensión unilateral de derechos recogidos en el vigente Convenio Colectivo, vulnerando de esta manera toda la legalidad.

Independientemente de las diferentes acciones de tipo legal que se hayan acometido por las organizaciones sindicales o de manera individual, se llegó al acuerdo de la necesidad de mostrar una vez más, de manera colectiva, el rechazo a la actitud despótica del Gobierno con los empleados públicos. Por ello en ambas asambleas se aprobó la organización de dos concentraciones:

- Lunes 9 de mayo a las 19,00 h, en la sede de la Presidencia del Gobierno en Las Palmas de G.C. y Sta. Cruz de Tenerife.
- Viernes 20 de mayo, también en ambas capitales, a falta de concretar lugar y hora.

Canarias, 15 de abril de 2011

